

# EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 27

Número suelto

5

CENTIMOS

Precios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.  
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.  
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Jueves 10 de Febrero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

Calle de Ribera número 5, 2.º

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS

## Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

Última semana de venta

GRAN DERROCHE

Se liquidarán todas las existencias durante la

PROXIMA SEMANA

— San Nicolás 22 y Orfila 2 —

## LA GRAN FARSA

Quedamos, según propia declaración del fancheroso órgano de D. Antonio M., que en la Delegación de Hacienda de esta desgraciada provincia, se viene desde el tiempo del Sr. Llanos representando la gran farsa, una farsa indigna ante la que deben protestar cuantas personas profesen algún respeto á lo que por algo queda legislado y que con un cinismo que no reconoce límites, se desfigura, se oculta y se desvirtua la verdad de los hechos, no sabemos porque ocultas y sin duda valiosas conveniencias.

Para el Sr. Flores estaba reservado hacer el milagro y como si de sobra no supiéramos las proezas á que nos tiene acostumbrado dicho Delegado, por toda disculpa hace estampar en letras de molde, que los fallidos é ignorados, no han causado baja apesar de haber sido publicados en el *Boletín Oficial* de la provincia, por no estar ultimados los expedientes que sin duda se les habrá instruido.

Lo que debió hacer el Sr. Flores para redimirse de pasadas culpas, fué poner en conocimiento del Sr. Puigcerver que aquí son muchos, pero muchísimos los contribuyentes que no pagan lo que les corresponde; unos porque nada abonan y otros por variación de tarifa.

¡Que el Sr. Flores dió cuenta á la Superioridad de lo que viene sucediendo en la matrícula de Palma!

Pero vamos á otras cuentas caro colega.

¿Dió el Sr. Flores conocimiento á la Superioridad como Administrador de Hacienda ó como Delegado? Porque si lo hizo como administrador cometió un desatino puesto que en su mano estaba en evitar semejantes irregularidades. Y si lo hizo como Delegado no se explica que haya incurrido en la inocencia de asestar el golpe á su propia personalidad.

Pero no hay cuidado de que el Tesoro nada pierda, ya que con empleados como el Sr. Flores puede muy bien suceder se traspapelen los expedientes y duerman estos el sueño de los justos por un espacio de tiempo indeterminado, pero téngase de ello la completa seguridad que tarde ó temprano, llegará á imponerse la justicia y equidad y entonces... entonces sabremos el porqué, apesar de haberse remitido por la Dirección general en Julio ó Agosto un expediente de consumos correspon-

diente al ejercicio de 1895 á 96, acompañado de una Real Orden en la que se desestimaba un recurso dealzada interpuesto por el Ayuntamiento de Manacor y al mismo tiempo mandando se hiciera efectivo su importe, hasta la fecha ni se ha notificado, que sepamos al ménos, esta disposición al alcalde de la nombrada villa, ni se ha ingresado por dicho concepto cantidad alguna, sin duda por estar cuotado con 3,000 pesetas en el reparto objeto del expediente un conocido jefe fusionista.

Sin que afirmemos si serán galanas ó vergonzosas las cuentas que respecto á la gestión del Sr. Flores publiquemos, lo que sí podemos asegurar, es que nos falta andar aún mucho para que acabemos de enterar al público de lo que por más que venga sucediendo desde el tiempo del señor Llanos, hace mucha falta descarnar para admiración de los que como nosotros creímos hasta hoy y seguiremos creyendo hasta que lo contrario se nos demuestre, que todo Delegado, haciendo caso omiso de lo malo de sus antecesores, sólo se atemperaba á la responsabilidad que á sus actos pudiera caber.

MAS SANGRE

## Los prisioneros de Guisa

La noticia del bárbaro fusilamiento llevado á cabo por el sanguinario Calixto García, en los desgraciados prisioneros de Guisa, la publica y comenta el periódico «El Nacional» en un artículo que encabeza con este epígrafe y que á continuación copiamos:

Ya es casi oficial la dolorosa noticia del fusilamiento de aquellos 127 heroicos soldados españoles que cayeron prisioneros de Calixto García en el sitio de Guisa.

Atribúyese el cruento suceso á represalias de la insurrección por la muerte de Aranguren.

Dos meses han pasado desde que Guisa fué asediado y tomado por los rebeldes; dos meses de cautiverio, de dolor y de agonia para los bizarros defensores de aquel poblado que sobrevivieran á la catástrofe.

Durante ese tiempo, el general Blanco se ha cuidado mucho de los criollos autonomistas, de servir á Govin, de amenazar á los españoles, de poner en manos de antiguos separatistas el poder público emanado de la soberanía nacional, de destruir los vínculos que ligaban con la Patria á la colonia, de enviar emisarios á la manigua, de concertar treguas y plantear convenios, de todo, menos de salvar la vida y devolver la libertad á los defensores de Guisa, cautivos de Calixto García.

No se sabe que el general Blanco haya intentado cosa alguna conducente al rescate de esos prisioneros, no se sabe que haya gestionado la entrega, el canje, la devolución á cambio de otras concesiones, algo que llevase esperanza al ánimo conturbado de los presos y consuelo á la tremenda aflicción de sus familias.

Durante este tiempo, el general Pando se ha dedicado á la aparatosa y fantástica reconquista del Cauto, en vez de reconquistar á los soldados de Guisa; se ha dedicado á dar trabajo al cronista complaciente que había de ensalzar en *El Imparcial* sus efímeros éxitos guerreros, en vez de procurar por las armas el castigo de García y el rescate de nuestros soldados; se ha dedicado á pasear de Júcaro á

Cuba, de Cauto á Bayamo, de Oriente á Cienfuegos, sin que una vez siquiera se le ocurriese que en la sierra Maestra ó en los valles de Holguín esperaban resignados la muerte mas de un centenar de combatientes españoles.

Esa es la obra del Blanco y del Pando enviados por Sagasta á hacer la guerra y á lograr la paz y á perder la isla; pero no ciertamente enviados á ver impasiblemente como se sacrifican con criminal cinismo las vidas de los militares españoles.

Esa sangre vertida por el cruel Calixto en los Campos de Oriente con el fusilamiento de 127 hombres inermes, debe caer, y caerá, sobre la conciencia de los torpes gobernantes y caudillos que ahora soportan, por su desgracia, la nación española.

Esa sangre que lleva luto y miseria á tantos hogares, llanto á tantos ojos, pena eterna á tantos amantes corazones, debe constituir perdurable remordimiento para el Pando bullicioso, que se cura más de elogios periodísticos que de hechos eficaces de armas; para el Blanco insensible, que mas que de acaudillar un ejército se ocupa de hacer una política antipatriótica, y para Moret y Sagasta, verdaderos autores y amparadores de la deplorable y ya tal vez irremediable situación en que se halla Cuba.

Colaboración inédita de EL BALEAR

## Don Alvaro de Bazán

1588-1898

Hoy que á España entera preocupa la regeneración de su armada naval, y tiene interés todo cuanto á la marina se refiere, creo oportuno recordar que ayer 9, se cumplieron 310 años de la muerte de Don Alvaro de Bazán, el más bravo, el más inteligente, el más heroico..., el primero, en fin, de los marinos de guerra, cuyo nombre llena una página gloriosísima de nuestra historia patria.

No intento hacer una biografía en estas líneas, y si solo un bosquejo á grandes rasgos de los hechos más memorables de aquel insigne caudillo español, y algo de lo que en alabanza suya digeron los más celebrados poetas y escritores proslistas del siglo de oro de la literatura castellana.

¡Periodo de grandeza para España fué aquel en que el esforzado Bazán, primer Marqués de Santa Cruz, paseaba por los mares á bordo de sus naves jamás vencidas!

Recuérdese que al finalizar el reinado de Carlos I, contaba la Monarquía española con las posesiones siguientes: En Europa toda la Península ibérica, á excepción de Portugal que fué poco después conquistado por Felipe II, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, el Rosellón, los Países Bajos, y el Franco-Condado; en Africa tenía á Tunez, Orán, las islas Canarias, la de Fernando Póo y la de Santa Elena; en América el Perú, Méjico y las islas de Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica..., y más adelante, con el reconocimiento y sumisión de Portugal, pasaron á ser dominio de España las ricas y vastas colonias portuguesas de Africa y de la India: los reinos de Guinea, Angola y Bengala; la poderosa Goa, el Brasil, la costa de Malabar, la isla de Ceilán, las Molucas y Macao... ¡Con razón decíase entonces que no se ponía el sol en los dominios españoles!

El inmenso poderío de la nación hispana debióse en buena parte á su hegemonía marítima, y á aquellos varones ilustres que, como Don Alvaro de Bazán, ofrecieron sobrados motivos para que, andando el tiempo, se pusiera á la entrada del Arsenal de la Carraca esta hermosa inscripción:

*Tu regere imperio fluctus, Hispanice memento*  
(Acuérdate, España, de que tuyo fué el imperio de los mares.)

Uno de los biógrafos cotemporáneos de Bazán resumió en estas breves líneas los hechos del invicto marino:

«Rindió ocho islas, dos ciudades, 25 villas y

36 castillos fuertes; venció ocho capitanes generales, dos maestros de campo generales y 60 señores y caballeros principales. Prendió soldados y marineros: franceses, 4.753; ingleses, 780; portugueses, 6.450; turcos y moros, 6.243. Apresó 44 galeras reales, 21 galeotas, 27 bergantines, 99 galeones y naos de alto bordo, siete caramuzales, tres cárabos y una galeaza, con 1840 piezas de artillería, y dió libertad á 5.654 cautivos españoles.»

Testigos de sus famosas victorias, de sus rasgos heroicos, fueron el Peñón de la Gomera, la ría de Tetuán, el Cabo de Aguer, Tunez, las islas Querquenes, Lepanto, las islas Azores ó Terceras, etc.

En el memorable y glorioso combate naval de Lepanto mandaba Don Alvaro de Bazán la cuarta escuadra, llamada del socorro de reserva, compuesta de treinta galeras. Y bien que justificó su nombre la escuadra de socorro: á no ser por ella, la galera real, en que iba el generalísimo de la Armada cristiana, Don Juan de Austria, hubiera caído en poder del enemigo. Dos contemporáneos de Bazán explican el hecho del siguiente modo:

«Por tener la galera de Don Juan cortado el espolón y ser la turca más alta, entró y cargó mucho sobre ella... Atento al conflicto Don Alvaro de Bazán, vió que Ali tenía 7 galeras de repuesto, y Don Juan dos solamente; acercóse con su escuadra, dió ruciada con muerte de muchos turcos, metió doscientos españoles en la Real, y volvió á su posta. (Cabrera de Córdoba. *Historia de Felipe II.*)

«En medio del furor de aquella horrible batalla, dos galeras atestadas de genizaros vienen á embestir la Real, pero el fuerte Bazán, anteponiéndose al peligro, boga á toda furia, llega, aférrase con la galera enemiga que viene un poco adelantada, recíbense con furor, Bazán maltrata á los genizaros con la tijante espada, revuelve el invencible brazo, rinde dos galeras y muere á su lado el capitán Rutia.» (Jerónimo de Cortereal) (1).

El gran Cervantes, el manco de Lepanto, en su obra inmortal *Don Quijote de la Mancha*, llama á Bazán *rayo de la guerra, padre de los soldados, venturoso y jamás vencido capitán*; Lope de Vega dice que ninguno eclipsó (en Lepanto) la fama del milagroso defensor de su divino título, haciendo alusión al marquesado de Santa Cruz, y Ercilla le dedicó en su poesía *La Araucana* tres valientes octavas reales.

Un año después de la batalla de Lepanto, háglóse de nuevo la armada cristiana frente á la turca, y Don Juan de Austria no quiso atacarla. Mandaba Bazán la capitana de Nápoles, y como viese rezagada una hermosa y fuerte galera enemiga, ganóla el barlovento, la embistió con ímpetu, tomóla al abordaje y la rindió después de hora y media de encarnizado combate, con muerte de Mahomet Bey, prisión de Mustafá, general de los genizaros y libertad de 220 esclavos cristianos; todo sin que las escuadras de uno y otro bando, que presenciaban con admiración aquel hecho, pudieran socorrerlos.

En la conquista de Tunez (1573), se le confió á Bazán el mando de las fuerzas de desembarco, que eran 2.500 veteranos. No hubo que disparar ni un arcabuz... Tal era la fama de intrépido de que gozaba aquel General, hasta entre sus propios enemigos, y con tal decisión y denuedo dirigióse á arremeter la plaza, que la guarnición de esta huyó atemorizada sin intentar la defensa. Entró en Tunez el Marqués, y tomó posesión de la fortaleza y de la artillería, municiones, viveres, etc.

A la isla de los Querquenes, cercana á la costa de Trípoli, llevó Bazán 45 galeras y más de 4.000 soldados y caballeros. Desembarcó con parte de sus tropas, y como viese que el enemigo se refugiaba al lado opuesto de unos grandes pantanos de más de un cuarto de legua de extensión, no vaciló en pasarlos con agua hasta la cintura, derrotando al enemigo, apoderándose de la isla y haciendo prisioneros á 1.200 moros.

En el combate naval de las Terceras (conquista de Portugal) destruyó, cerca de la isla de San Miguel, la armada francesa que mandaba Felipe

(1) Titúlase el curioso poema de donde tomo este párrafo *Felicísima victoria concedida del cielo al Sr. D. Juan de Austria en el golfo de Lepanto á la poderosa Armada Otomana*. Fué impreso en Lisboa en 1578, en versos castellanos detestables, que he traducido á prosa.



Strozzi, compuesta de 60 naves bien artilladas, con más de 6.000 hombres. Perdió en esta batalla el general francés Strozzi, así como el conde de Vimioso, Beaumont y otros capitanes. Los españoles tuvieron 554 muertos y otros tantos heridos; de los franceses murieron 1.200, quedando prisioneros 80 caballeros y 313 soldados.

Al año siguiente (1583) tomó la isla Tercera, último baluarte del prior de Ocrato, pretendiente a la corona de Portugal. En aquel hecho de armas tuvo el siguiente rasgo el insigne Bazán: Hallábase su escuadra a la vista de la ciudad de Angra, capital de la isla, y al amanecer llegó la galera del Marqués a un tiro de arcabuz de una cala llamada *das Molas*. Dijo entonces el piloto mayor que podía el enemigo echarlos a fondo a cañonazos, y le contestó Bazán: «Pues acercaos más, y encallando no nos ahogaremos.»

Tanto, en efecto, se acercaron, que los proyectiles de las baterías pasaban por encima de la nave, no permitiendo los montajes de las piezas la depresión necesaria para hacer la puntería.

Don Alvaro fué el organizador de la famosa Armada *Invencible*. Tan seguro estaba de conquistar las islas británicas, que en una carta que des-

de Lisboa escribió a Felipe II le decía: Es preciso que el año que viene se haga la empresa de Inglaterra... y crea que tengo ánimo para hacerle rey de aquel reino, y aun de otros.

Sorprendióle la muerte en aquellos gigantesos preparativos. Cinco años después la gran Armada fué deshecha, más que por las tempestades, por la impericia de su generalísimo el Duque de Medina Sidonia.

¡Cuan otra hubiera sido la suerte de España si Bazán no hubiera muerto en momentos tan críticos! Desde la pérdida de la *Invencible* dejó nuestra patria de ser la reina de los mares y comenzó el predominio marítimo de Inglaterra.

Tal fué el primer Marqués de Santa Cruz de Mudela a quien Mosquera de Figueroa, su contemporáneo, dedicó estas frases:

«Podrá con justo título la nación española eternizar este nombre, y en el templo de la fama ofrecerle inmortales coronas, justo premio de aquel que, por merced del cielo, nació para sustentar la gloria de esta nación siempre victoriosa.»

RAMIRO BLANCO.

Madrid Febrero 98.

## Edición de la tarde

Palma 10 de Febrero de 1898

VERSOS DE NÚÑEZ DE ARCE

### Sursum corda

La falta de espacio nos priva de reproducir en toda su extensión la brillante composición de don Gaspar Núñez de Arce, *Sursum corda*.

Como muestra de la inspirada fantasía del gran poeta damos a conocer a nuestros lectores los siguientes versos:

¡Sursum corda! ¡Elevad los corazones, hijos nacidos de mujer! La senda es escabrosa, pero no infinita.

Cuando os deslumbe el sol, cuando os ofenda el furor de los recios aguilones, cuando sintáis la voluntad marchita, alzad el alma a Dios. Su seno abierto para todos está, como la tienda que el árabe levanta en el desierto.

¡Alzad el alma a Dios, tres veces santo, que sin fijarse en condición ni en raza, con su cerúleo y estrellado manto á todos nos cobija y nos abraza.

El los humanos derroteros traza, y cuando con la vida transitoria nuestra angustiosa incertidumbre cesa, para elevarnos a mejor estado y ceñirnos el lauro de su gloria, en su justa balanza sólo pesa lo que hemos padecido y trabajado.

¡Nadie en estéril ocio se consuma! Para que fructifique la simiente, abramos con la reja y con la pluma los surcos de la tierra y de la mente, pues cuando á la labor que nos señala hora por hora el cielo, damos cima, subimos un peldaño de la escala que á la ciudad de Dios nos aproxima.

Y si del pedernal que es infundido saca el golpe la luz, no alcanzaremos con esfuerzos constantes y supremos la prometida redención del mundo? Todo trabajo es oración. Oremos.

No faltarán á tan activas preces templo ni altar. Las sordas tempestades asolarán quizás, como otras veces, campos, y monumentos y ciudades.

Podrán caer las religiones todas del tiempo en la rugiente catarata y los claustros, mezquitas y pagodas hundirse como esquisse que arrebata deshecho temporal hácia el abismo.

Pero aun cuando el tremendo cataclismo la superficie del planeta arrase, entregado á sus iras sin defensa, no hará temblar la incommovible base de la admirable catedral inmensa, como el espacio transparente y clara, que tiene por sostén el hondo anhelo de las conciencias, la piedad por ara y por nave la bóveda del cielo.

GASPAR NÚÑEZ DE ARCE.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

Noviembre 8 de 1897.

tos á cuantos han tenido ocasión de poder gozar de sus primicias.

Figuran en la Estudiantina, cuyo objeto es el de recoger como en años anteriores recursos con que mitigar en algo la aflictiva situación en que se encuentran los so dados españoles, esos héroes anónimos que después de regar con su sangre generosa, el ingrato suelo cubano, heridos ó enfermos van un día y otro día llegando á la península, nuestros distinguidos paisanos señores Sampol, Sancho, Bonet y Riera.

Asegúranme que en breve serán obsequiados con una serenata los señores Capitán General del Distrito, Gobernador Civil y Alcalde; presidentes de los Círculos del Liceo, Centro, Anteo Barcelonés, Fomento del Trabajo Nacional, y cuanto de notable hay en la política, banca, comercio é industria.

Hace algunos días zarpó con rumbo á Buenos Aires el vapor «Sirio» á cuyo bordo embarcaron gran número de mallorquines, muchos de ellos hijos de Pollensa, los cuales, aunque sea triste el confesarlo, empujados por la espantosa miseria en esas fatídicas alas van por desgracia extendiéndose sobre Mallorca, dirigiéndose á lejanas tierras, tristes, apenados y abandonándolo todo, patria, hogar, y familia para entregarse á la desesperada lucha por la existencia.

¡A cuántas consideraciones se prestan esos cuadros desgarradores, al contemplarse de cerca y ver como confundido montón informe se lamentan y lloran y suspiran en nuestro dialecto, aquellos que no satisfecho el despiadado sino con haberles condenado á una absoluta pobreza, se ven obligados por los desaciertos de nuestros gobernantes á trasladarse; quizá para no volver jamás, lejos, muy lejos de cuanto para ello, tiene incomparables atractivos!

Varios alumnos pertenecientes á la Facultad de Derecho han dirigido un Mensaje al insigne novelista Emilio Zola felicitándole calurosamente por la campaña emprendida en honor á Dreyfus.

Dice el Mensaje que merece sinceros aplausos su actitud decidida á la que no han logrado intimidar, ni las iras del populacho ni los ultrajes de los estudiantes (sus compañeros) parisienses.

Este acto ha dado lugar á que soliviantándose los ánimos de los estudiantes antizoolistas formularán una enérgica protesta contra el referido mensaje.

En el documento que ha sido ya remitido figuran gran número de firmas de otros tantos estudiantes afiliados al partido tradicionalista, el único organizado entre los escolares.

Entre otras cosas háblase en la protesta de la cuestión de razas calificando á los judíos como malditos de Dios.

No doy íntegros ambos documentos para que no resulte extensa en demasía esta crónica, hecha al correr de la pluma.

Hasta otra se despide de V. afectísimo y amigo.

R. T.

### El proceso de Montjuich

En el local de la Liga Federal sita en la calle Baja de San Pedro núm. 17. 1.º tuvo lugar anoche una numerosísima reunión, convocada por la comisión organizadora interina de la manifestación de protesta contra los supuestos hechos ocurridos en Montjuich contra ciertos detenidos con motivo del atentado de la calle de Cambios Nuevos.

Ocupaba la presidencia D. Andrés Campródon actuando de Secretario D. Enrique Juveny.

Leida la convocatoria se sometió á la apro-

bación de la reunión las siguientes conclusiones.

«Celebrar una manifestación que tendrá por objeto entregar al Alcalde como genuino representante del pueblo Barcelonés un mensaje dirigido al presidente del Consejo de Ministros en el que se formulen las siguientes peticiones:

1.º El ejemplar castiga á los que resulten culpables de los martirios aplicados en Montjuich con motivo de los procesos anarquistas, según denuncia de la prensa nacional y extranjera, y en susca y logar la revisión de los mismos. 2.º La inmediata separación de sus cargos de todos aquellos funcionarios y autoridades que la opinión pública señala como responsables de los hechos denunciados, al objeto de que no puedan ejercer coacción moral ó material sobre cuantas personas puedan contribuir al esclarecimiento de los hechos auxiliando la administración de justicia y más teniendo en cuenta que aparecen ya dstituidas de la fuerza moral y altos prestigios, sin los cuales la autoridad no se concibe, desde que en las columnas de los periódicos se les hace objeto de los más denigrantes calificativos.»

Estas conclusiones fueron aprobadas por aclamación.

Entre los señores que hicieron uso de la palabra recordamos á Ardid, Bala y Aguarot y las señoras López de Ayala, Bruno y otras.

Leyéronse muchas adhesiones.

El Sr. Ardid propuso que se entregara una protesta á los cónsules de Francia é Inglaterra de los escándalos de Montjuich y el Sr. Salas Anton propus se nombrara una comisión ejecutiva de los acuerdos de la Asamblea. Ambas proposiciones fueron aprobadas por aclamación.

La comisión ejecutiva la componen los señores Sol y Ortega, Roca y Roca, Vallés y Ribot, R. Diguera Méndez, Giné y Partagas, Junoy y otros.

Se aprobó por aclamación la proposición siguiente: «Que los gastos que ocasionen la manifestación se paguen entre las asociaciones asistentes.» Estas eran el Centro Republicano, el Centro Federal, La Juventud Republicana, la Unión Republicana, El centro escolar Catalana etc. etc. El orden fué completo.

Barcelona 9 Febrero 98.

(El Corresponsal)

### REMITIDO

Varios ciclistas de esta isla, satisfechos del buen resultado de las bicicletas Royal Enfield, han acordado dirigir el mensaje de gracias que á continuación publicamos, al Director de aquella fábrica.

Palma 6 de Febrero 1898.

Sr. Director de la Enfield Cycle C. Ltd.

Redditch.

Muy Sr. nuestro: Para satisfacción de Vd. y con el fin de que pueda Vd. hacerlo público, tenemos el gusto de manifestarle que hasta la fecha no hemos tenido que formular ninguna queja á los Sres. Pujó, representantes en España de la fábrica que Vd. dignamente dirige, por las bicicletas The Royal Enfield que hemos adquirido y que por el contrario estamos todos muy satisfechos del excelente resultado que hasta ahora nos han dado.

Somos de Vd. atos. y S. S. Q. B. S. M.

Gabriel Nadal, Eduardo Cortacans, Gabriel Gralla, Ignacio Fuster, Jerónimo Ferrer, Gabriel Carbonell, Rafael Rosselló, José Casanovas, Bartolomé Maura, Francisco Santandreu, Vicente Zureda, Joaquín Rosselló, Ignacio Picornell, Antonio Moner, Alejandro Jaume, Pedro Odon Mut, Gabriel Vidal, Francisco Villalonga.

### De la provincia

Mahón.—El día 8 llegó ha esta ciudad, el Coronel recientemente nombrado del Regional número 2 D. Juan Bosch.

Pasaron á saludarle á bordo los tenientes coroneles Sres. Motta y Jaume y el capitán Sr. Felii.

Tomó posesión de dicho cargo, á las 5 de la tarde del mismo día, asistió al acto el Excmo. señor General Gobernador Militar.

Sineu.—El mercado celebrado ayer en este pueblo estuvo muy concurrido.

Los precios que rigieron son los siguientes.

Trigo, de 20.00 á 21 pesetas.

Candeal, á 60'00 id.

Cebada del país, á 10'00 id.

Avena, á 8'50 id.

Maiz, á 19'00 id.

Habichuelas (confitas), á 30'00 id.

Id. blancas, á 20'00 id.

Frijoles, á 29'00 id.

Garbanzos, á 28'00 id.

Habas ordinarias, á 17'00 id.

Id. para ganados, á 16'50 id.

El Corresponsal.

### En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Palma, contra Antonio Jaume Sixto, sobre delito de imprudencia temeraria.

#### Antecedentes

El hecho tuvo lugar á las 8 de la noche del día 18 de Agosto del 96, en la barbería n.º 1, de la calle de la Harina de esta ciudad, en la que el procesado entró con objeto de cortarse el pelo, sacó una pistola, disparándose esta y causando una herida en la pierna al aprendiz de dicha barbería.

#### Declaración del procesado

Antonio Jaume Sixto, de 21 años de edad, declara que en la noche de autos encontró una pistola de dos cañones en la plaza de Abastos, no sabiendo por consiguiente si estaba ó no cargada.

Se fué á la barbería indicada y sacó la pistola para ver si se la querían comprar y sin querer esta se disparó en el momento en que pasaba el aprendiz causándole una herida en la pierna.

A instancia del oficial de la barbería se marchó no sabiendo lo que se hizo de la pistola.

Salvador Colomar Costa de 13 años, aprendiz de la indicada barbería, declara que el procesado en la noche de autos entró en la misma y se sacó una pistola, el oficial le dijo que se la escondiera por que podría suceder alguna desgracia.

Además añade que vió como el procesado, se sacó una capsula y la introdujo en la pistola, luego se disparó esta clavándosele el proyectil en una pierna y que aun no ha podido ser extraído.

Juan Caldentey, oficial de la barbería, declara que cuando entró el procesado, se sacó una pistola por lo que le manifestó que se la escondiera, el declarante fué á su cuartito á cambiarse de ropa y oyó una detonación y al salir vió al muchacho herido.

A preguntas de la defensa contesta que antes de suceder el hecho que ha motivado este juicio, conocía al procesado y nunca le ha visto usar arma alguna y que no vió poner ninguna capsula en la pistola.

Jaime Perelló y Cayetano Fuster en sus declaraciones afirmando mismo que el anterior.

D. José Moya, jefe de la guardia municipal, no ha reportado ningún dato al sumario.

#### Acusación fiscal

El Ministerio fiscal, estaba representado por D. Francisco de P. Rnard, el cual termina su discurso de acusación, pidiendo para el procesado la pena de un mes y un día de arresto, debiendo abonar al perjudicado en clase de indemnización 60 pesetas.

#### Defensa

Estaba encargado de esta defensa el Abogado D. Ramón Andreu, después de un brillante informe demostrando la inocencia de su patrocinado, termina suplicando á la Sala dicte una sentencia absolutoria para el mismo.

Concluido el juicio se ha pasado la causa pará dictar sentencia.

El mejor preparado para el estómago es el Elxir á la Incluvina Giol; véase el anuncio en la cuarta página.

#### BANDERIN PARA ULMRAMAR

EN PALMA

Pelaires 25 entresuelo

El día 11 del actual de 9 á 12 de su mañana se pagarán las asignaciones de los individuos de la Recluta Voluntaria del Distrito de Filipinas; el 12 las de los del Distrito de Cuba; el 14 la de los Sres. jefes, oficiales y tropa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas y el 15 las incidencias.

Palma 9 Febrero 1898.—El primer Teniente Jefe.—Jesús Nieto.

Crónicas de EL BALEAR

### Desde Barcelona

Desde hoy, siempre que para ello me reserven un puesto modestísimo en las columnas de su periódico, doy comienzo á una serie de correspondencias hechas con el único deseo de comunicarle noticias que alguna relación puedan tener con nuestra querida y suspirada roqueta.

Empezaremos por dedicar preferente atención á la «Estudiantina Universitaria» cuyo repertorio extenso y variado ha merecido calurosos aplau-



## Teatro Circo Balear

Continúa el público acudiendo a las representaciones que de «La Viejecita» se dan en este teatro, en cuya bellísima obra están cada día mejor los artistas encargados de su desempeño.

«Los Puritanos», muy bien interpretados por los Sres. Castillo, Cometa y Olivares, obtuvieron aplausos.

El Sr. Montero, bica como siempre en los distintos tipos de su juguete «¿Cómo está el Arte?»

Para esta noche se anuncia el estreno del juguete cómico, original del simpático artista señor Castillo, puesto en escena por el mismo y en cuyo desempeño le acompañan las señoras Asensio y Mesjo y el señor Cometa, titulado «Un matrimonio modelo», de cuya producción tenemos muy buenas referencias, no dudando ha de ser favorablemente acogida por los espectadores.

«Los Baturros», «La Viejecita» y la primera representación de «El Cabo primero», completan el programa de hoy, que por lo variado y ameno, es de suponer atraiga aún mayor concurrencia que de ordinario.

Mañana tendrá lugar el estreno de la Zarzuela de los Sres. Perrin y Palacios, música del maestro Nieto, «El Gaitero», que tan justo éxito ha alcanzado en todos los teatros del continente donde ha sido representada.

Vemos con gusto anunciada para dentro breves días la zarzuela de gran espectáculo «Trafalgar».

Lástima no haya sido posible a la empresa conseguir la representación de este memorable episodio de nuestra historia patria, en el Principal, según insinuamos, en cuyo escenario hubieran lucido debidamente las nueve magníficas decoraciones y vestuario todo nuevo que para uno de los teatros de Barcelona hizo construir expresamente esta misma empresa.

Pero ya que esto no ha podido ser, contentémonos con ver la celebrada obra de Javier de Burgos en el reducido tablado del Circo, en la confianza de que han de contarse por llenos sus representaciones.

## PALMA

El próximo domingo tendrá lugar en la plaza de la iglesia de la villa de Valldemosa el espectáculo «Adoración de los Reyes magos».

La función empezará a las dos de la tarde. Mañana viernes se celebrarán en la iglesia de Santa Cruz solemnes funerales por el alma de don José Quint Zaforteza.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Mahón el vapor «Ciudad del mismo nombre con el correo, carga general y pasaje».

En él han venido 12 soldados pertenecientes al Regimiento número 2 los cuales deben embarcar mañana en el vapor «Lulio» con destino a Barcelona para desde este puerto marchar a Cuba.

Durante las últimas 24 horas no ha fondeado en nuestro puerto embarcación de vela alguna.

Para Valencia se ha desahogado el laúd San Bernardo con cargamento de efectos.

El Sr. Alcalde impuso a ver varias multas de 250 pesetas a otros tantos carreteros los cuales no llevaban en sus vehículos la correspondiente tabilla.

La guardia municipal cerró ayer en Capuchinos a dos borrachos que estaban promoviendo escándalo en la vía pública.

Por Real Orden del Ministerio de la Guerra se convoca a oposiciones para cubrir varias plazas de médicos militares de Sanidad Militar.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes antes del día 16 de Abril próximo venidero, empezando el primer ejercicio el día 20 del mismo mes.

Hállanse ya colocados los faroles de gas en la calle de la Riera cuyo acuerdo tuvo lugar, en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento.

Dice un colega que sigue en estado satisfactorio el obrero que el lunes último tuvo la

desgracia de ser cogido por una «bragada» de tablones a bordo del vapor «Italia».

La policía puso ayer a disposición del señor Juez, a un sujeto presunto autor del robo de un talego conteniendo 175 pesetas en monedas de plata en un «Hostal» de la villa de Santa María.

En la estación de Telegrafos se hallan detenidos por falta de señas los despachos siguientes:

Esteve, Nicolás Benito—Joaquín Asus—Miguel Planas—Juan Burguera—Antonia Moll, Elías 29.

Ayer tarde, volvió a reunirse numeroso gentío enfrente al catafalco del Borne, movidos por la curiosidad de ver cargar de nuevo sobre una carreta, la caldera del vapor «Cabrera» que como saben nuestros lectores, tuvieron a traer que dejarla en mitad de la vía pública por haberse roto la carretilla en que había sido colocada.

La operación duró cerca de cuatro horas y tuvieron que engancharse una hilera de carros y caballos.

En el trayecto desde el citado catafalco a la Puerta de Jesús tuvieron que pararse tres ó cuatro veces.

Por más esfuerzos que hicieron tuvieron que dejarla en la entrada de la calle de las Rafas, para empezar de nuevo esta mañana la operación.

D. Manuel Villalonga y Perez por medio de atento B. L. M. intransferible, ha invitado a nuestro director al baile de máscaras que en la noche del día 16 del actual se celebrará en los salones de la distinguida Sociedad Circo Mallorquín.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de la Puebla ha puesto a disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa a un matrimonio de Buger sobre el cual recaen sospechas de ser los autores del infanticidio cometido días pasados en dicha villa.

La del puesto de Selva da cuenta de haber encontrado 14 pinos rotos en la comuna de Biniamar suponiendo fueran tronchados por el último temporal.

También ha denunciado a un vecino, por apacentar 14 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena.

La del puesto de Pollensa ha detenido a un vecino de dicha villa el cual hurtó una marraña a un convecino suyo.

La del puesto de Puigpuñent detuvo a un sujeto que maltrató de obra a un compañero suyo causándole varias contusiones.

La del puesto de Binisalem da cuenta de que el tren descendente arrolló a un mulo entre los kilómetros 42 y 43 de dicha villa.

La del puesto de Porreras, notifica al señor Gobernador de la provincia, que el tren ascendente que se dirigía a Felanitx cogió a un vecino de dicha villa llamado Miguel Cervera, de 80 años causándole contusiones en la cara y brazo izquierdo fracturándole la pierna de dicho lado.

El desgraciado era sordo y mudo. El Sr. Juez municipal se hizo cargo del herido mandando fuese trasladado a su domicilio para su curación.

Con motivo de haber sido nombrado Obispo de Mallorca el canónigo Sr. Campins esta mañana ha habido repique general de campanas en todas las iglesias de esta ciudad.

En atento B. L. M. que hemos recibido, la Comisión Organizadora de los Bailes de Máscaras en los salones de la Casa Ferrá (Mifonas 11), nos invita galantemente a los cuatro que ha acordado celebrar durante los días 13, 16, 20 y 22 del corriente a las 11 y media de la noche.

Agradecemos muy mucho la atención y prometemos nuestra asistencia a las referidas fiestas.

Anoche por la Comandancia de Marina de este puerto, se dió conocimiento a la Alcaldía de que una barquilla de esta división de guarda costas, había traído al muelle el cadáver de un niño de seis ó siete años que por la mañana en Santa Ponsa, había caído al mar y se había ahogado.

El médico señor Gayá, acompañado del Comandante de la Guardia municipal, se trasladó a la referida barquilla y después de reconocido el cadáver ordenó fuese conducido al cementerio.

Audió luego el Sr. Juez de Marina practicando las diligencias que el caso requería.

A propósito de esta noticia, debemos hacer constar que anoche, habiendo observado uno de nuestros compañeros de redacción, que el segundo Comandante de Municipales, señor Moyá, en unión de un contramaestre de la Capitania del puerto, se acercaba a hablar con el Sr. Alcalde en el palco ocupado por éste en el Circo y sospechando ocurriera alguna novedad, en su afán de conocer lo sucedido para manifestarlo al público, interrogó nuestro redactor al referido Moyá, quien tuvo la amabilidad de contestarle que nada de particular había acontecido. Lo cual, como ven nuestros lectores, no es cierto desgraciadamente, como tuvimos ocasión de convencernos cinco minutos después, por conducto del Comandante señor Fiol a cuya galantería debemos el primer conocimiento de la noticia.

Gracias, muchas gracias querido y por todos conceptos simpático señor Moyá y hasta otra.

Sabemos que la empresa del Teatro Circo ha admitido un libeto (de los cuatro ó cinco que le habían sido presentados) original de dos aficionados mallorquines.

En breve empezarán los ensayos.

«La Ultima Moda» publica en el núm. 527 (6 de Febrero) 35 modelos de trajes y accesorios alta novedad. Reparte además con la 1.ª Edición, una Hoja de patrones dibujados, una Hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la 2.ª Edición la Hoja de dibujos, y un patrón cortado, y con la Edición completa, la Hoja de patrones, la Hoja de dibujos el patrón cortado y el pliego de novela.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición: 25 céntimos.—Edición completa, 40 céntimos. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas.—Oficinas: Velázquez 56, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Nuestro distinguido y estimado amigo e general de la Armada, don Luis de León Garabito, se encuentra muy mejorado de la enfermedad que hace algunos días viene padeciendo.

Nos alegramos en el alma.

## Noticias militares

Se ha concedido a Jerónimo Salas Cifre, padre de Jerónimo, soldado que fué del ejército de Cuba, la pensión anual de 18250 pesetas, la cual se le abonará por esta Delegación de Hacienda a partir del 16 de Noviembre de 1892.

La misma pensión se ha concedido a Josefa Mari Planells, de estado viuda, madre del soldado que fué del ejército de Cuba, Vicente Torres Mari, la cual se le abonará por esta Delegación de Hacienda a partir del 30 de Octubre.

Ha sido aprobado el proyecto para la instalación de la red telefónica militar de esta plaza y sus extensiones, cuyo presupuesto, importante 23.490 pesetas, será cargo de la dotación del material de Ingenieros en el ejercicio ó ejercicios en que se ejecuten las obras. Al mismo tiempo se ha ordenado la redacción de un proyecto de ampliación del anterior, a fin de dotar de estaciones telefónicas a las Comandancias principales de Artillería é Ingenieros y Cuartel de Caballería de Palacio.

Se ha concedido a don Antonio Juli Solsona, médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar con destino en la fortaleza de Isabel II de la plaza de Mahón la cruz de primera clase del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales.

Ha sido concedida la gran cruz roja del Mérito Militar pensionada, al general de brigada don Luis Moncada y Soler.

## FERRO-CARRIL DE ALARO

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 del que rige a las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich n.º 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 27 siguiente a la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que a prevención se hace.

Palma 8 de Febrero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Mulet.

## Servicio telegráfico

### Refuerzos

Madrid 9 10 n.

«El Herald de Madrid» ha publicado un telegrama diciendo que el yate americano llegado a la Habana, lleva un cañón y gran número de armas y municiones destinadas a los insurrectos.

Se han tomado muchas precauciones a fin de evitar el que puedan ser desembarcados dichos pertrechos de guerra.

El mismo periódico publica también la noticia de que los oficiales de guarnición en Cuba, se niegan a regresar a la península si no se les abona antes las mensualidades que se les está adeudando.

Con dicho motivo han conferenciado los señores Correa y Amaralles.

### Carta ruidosa

Madrid 10 10 n.

Desde Nueva York cablegrafían diciendo que en aquella capital ha producido mucho ruido una carta que se supone haber dirigido nuestro representante señor Dupuy de Lome a MacKinley, atacándole duramente.

Añádese que al tratarse de dicho asunto en la Cámara se pidió le fuera entregado inmediatamente el pasaporte.

### El proceso Weyler

Madrid 10 10 m.

Por más que se diga de nuevo se elevará un suplicatorio al Senado para procesar al general Weyler, parece ser cosa decidida que se dará por terminado este asunto.

Segun parece mañana el general Dabán decretará la suspensión definitiva de todo procedimiento contra el ilustre exgobernador general de Cuba.

Esperase que en breve se obtendrán iguales resultados en otras zonas.

### Asesinato

Madrid 10 10 15 m.

Desde Londres comunican haberse recibido en aquella capital un despacho de Guatemala transmitiendo la noticia de haber sido asesinado el presidente de aquella república Sr. Rema Barrios.

El hecho ha causado profunda impresión.

Ignóranse detalles de lo sucedido.

### Provisiones

Madrid 10 10 m.

Noticias recibidas por vía de Londres dicen que el torpedero «Cushing» ha salido del puerto de Cayo Hueso para el de la Habana con objeto de provisionar al acorazado «Maine».

### Un combate

Desde la Habana se nos comunica la noticia de que cerca de Santi Spiritu, fuerzas pertenecientes al batallón del Rey tuvieron un reñido encuentro con los insurrectos a los que derrotamos después de empeñada lucha, causándoles once muertos y cogiéndoles tres prisioneros, setenta caballos y los botiquines de campaña.

### Llegada del general Blanco

Madrid 10 10 m.

Ha llegado a la Habana el general Blanco, dispensándole el elemento oficial un cariñoso recibimiento.

Le esperaban los ministros del gabinete antonomista.

Dícese que la insurrección ha decaído en las Villas.

### Despacho oficial

Madrid 10 2-30 t.

Nuestro embajador en Nueva York Sr. Dupuy de Lome confirma la autenticidad de la carta que ha dirigido al señor Canalejas.

Ha presentado la dimisión de su cargo en vista de ser imposible permanecer por más tiempo en los Estados Unidos.

El Gobierno la ha aceptado enseguida comunicándole así al interesado.

Reina mucha expectación.

### Mencheta

## Teatro Circo Balear

Funcion para hoy  
UN MATRIMONIO MODELO  
LOS BATURROS  
LA VIEJECITA  
EL CABO PRIMERO

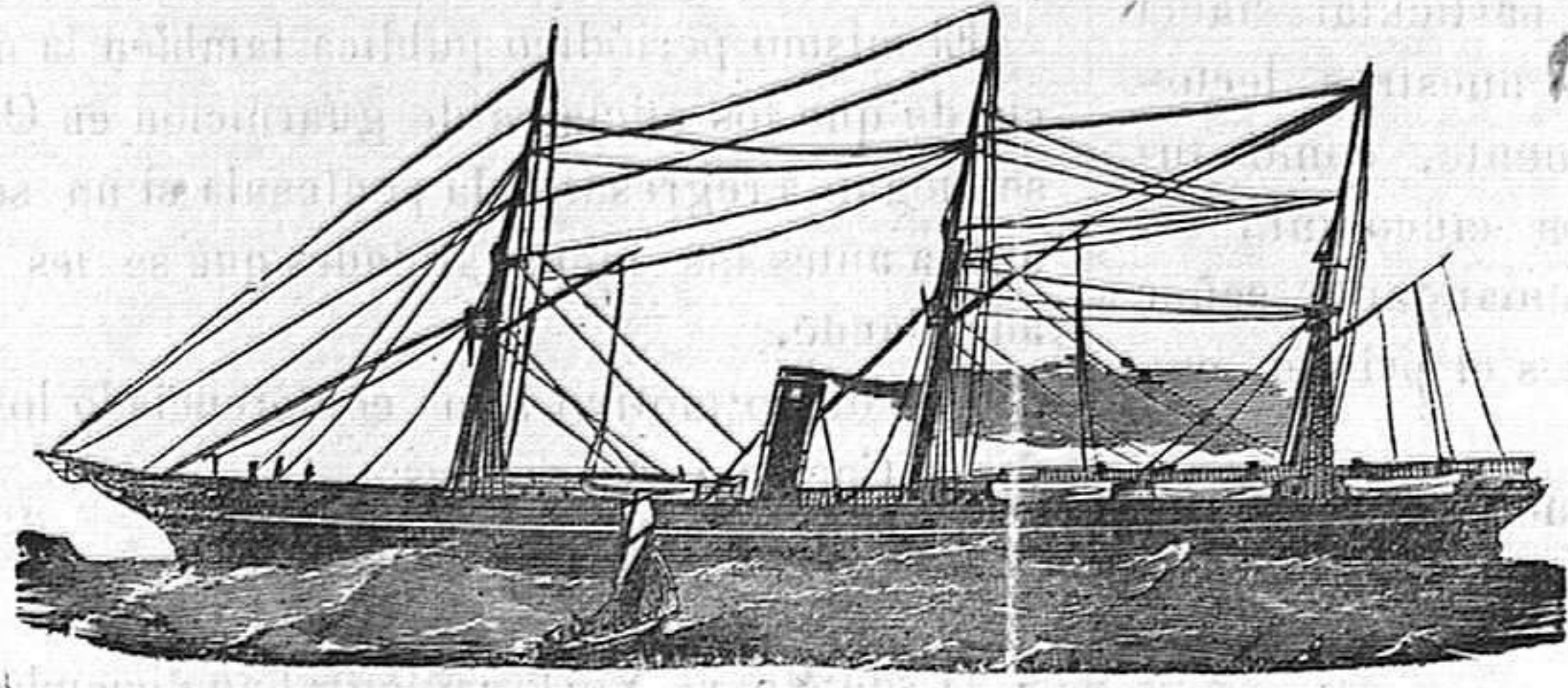


# CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de  
**ALIVIO INSTANTÁNEO** **TOS** **CURADA EN 12 HORAS**  
 No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N y S. del Pacífico.  
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resal, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.  
 Solo se admite carga hasta el día 2.  
 El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.  
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.  
 Solo se admite carga hasta el 22.  
 Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
 No se admite carga a la víspera de la salida.  
 Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.  
 No se admite carga a la víspera de la salida.  
 Servicios de África.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibargaray, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
 Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Osté, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
 Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñago», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31: BARCELONA

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C. de Cádiz

## SALIDAS FIJAS

para las

Antillas, Méjico

y

Estados- Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CIENFUEGOS y VERACRUZ  
 El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS  
 Saldrá de Barcelona el 28 de Febrero el vapor

# “CATALINA”

Admite carga y pasajeros para dichos pantos y Canarias.  
 Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo para Iuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana.  
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas  
 SAN JUAN 20—PALMA

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

## Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pesetas.  
 Farmacia de D. Ignacio Forteza.—Bolsería.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

AGRADABLE INFALIBLE

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VISTOSAS EFICACES

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

## Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial  
 Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los *unicos* que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.  
*Unicos* patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburó del primero, sin tener que cuidarse del aparato.  
*Luz*—mucho más barato que con Petróleo y con Gas.  
 Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odon Colón, 9—Maladero, 22—Pelares, 10

## Bicicletas “THE ROYAL ENFIELD,”

VENTAJAS DEL MODELO 1898:

- Pedalier desmontable fuera del cuadro.
- Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.
- La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.
- Freno independiente del manubrio.
- Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.
- BICICLETAS INGLESAS
- BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.
- Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.
- Bicicletas de señora, desde 85 duros.
- Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías  
 POR MAYOR: GERMÁN Y C. — BARCELONA

## ALCALDIA DE PALMA

El jueves próximo día 10 del actual á las doce de la mañana y en esta Casa Consistorial se procederá á la venta por medio de pujas á la llana, de toda la madera procedente de la poda del arbolado público de esta Ciudad, la que esta depositada en el Vivero de Tirador, á tenor de lo acordado por este Ayuntamiento en 31 de Enero próximo pasado.  
 Palma 7 Febrero 1898.—El Alcalde, Eugenio Losada.

## Marqueteria

Máquinas de pié y á mano, dibujos, sierras, maderas y demás útiles.  
 Maderas preparadas de 2 reales en adelante.  
 Calle San Miguel 30 ent.º del Colegio Castellano, Palma.

## SRES. ABOGADOS ESCRIBANOS Y PROCESADOS

Persona con regular carácter de letra se ofrece para copi r toda clase de documentos y escrituras, precio módico, razón calle San Miguel 30 entresuelo.

Imp. del Comercio á cargo de F. Soler